



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

OFICIO N° 0019 DE-IHSS-2022

Tegucigalpa, M.D.C, martes 11 de enero de 2022

**SEÑORES
PARTICIPANTES**

Ref. Proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-035-2021 "Adquisición e Instalación de Equipo Médico para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS "

Estimados Señores:

De la manera más atenta se les saluda, asimismo damos respuesta a interrogantes planteadas mediante notas recibidas en la Subgerencia de Suministros y Compras, en relación al proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-35-2021 "Adquisición e Instalación de Equipo Médico para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"**; se detalla a continuación:

PREGUNTA N° 1

Referente a la partida N° 19 que contiene Máquina de Anestesia

- 1.- En las especificaciones no hacen mención de la tecnología del ventilador mecánico que debe llevar la máquina de anestesia, ya que, el ventilador mecánico es la parte principal de los componentes que integra una máquina de anestesia, de este depende lo siguiente:
 - a) Que brinde una protección pulmonar y precisión de los parámetros programados & monitoreados durante la anestesia.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- b) Su funcionamiento debe brindar seguridad de poder seguir ventilando mecánicamente al paciente en caso de ausencia de gases oxígeno y aire medicinal.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- c) El oxígeno y el aire medicinal deben ser para el paciente y no para el funcionamiento del ventilador de la máquina de anestesia, por lo cual también debe aportar un ahorro de gases para el hospital.

Dirección Ejecutiva, Edificio Administrativo del IHSS
Teléfonos: (504) 22-22-84-12 Extensión 2001
www.ihss.hn

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

Por lo cual solicitamos se tome en cuenta y se amplíe como mejora lo siguiente:
Máquina de Anestesia que integre ventilador mecánico con tecnología que no use gas
motriz (oxígeno y aire) para su funcionamiento.

- 2.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: d) Monitoreo de agente
Anestésico.
a) Confirmar si requieren que el monitoreo de agente anestésico sea inspiratorio y
espiratorio.

**Respuesta: Se confirma que se requiere que el monitoreo sea inspiratorio y
espiratorio.**

- b) Confirmar si requieren la medición del consumo de agente anestésico por cada caso
y su captación.

Respuesta: No es requerido

PREGUNTA N° 2

Referente a la partida N° 31 que contiene ventilador mecánico con alta frecuencia

- 1.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Con Sistemas de
disparo por flujo y de presión.

En base a los protocolos de protección pulmonar e integral, el disparo por presión
desde hace varios años atrás ya no se utiliza, puesto que impone alto trabajo
respiratorio al paciente y por tanto constituye un factor de riesgo de múltiples
complicaciones; en base a lo anterior se solicita amablemente que se establezca
Únicamente disparo por flujo.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- 2.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Rango de presión de
entrada de al menos 35 a 65 PSI

Estimados Señores, teniendo en cuenta que el equipo solicitado es para uso en UCIN-
paciente crítico- ventilación de alta frecuencia, cuyo requerimiento técnico universal
tiene una presión de entrada de al menos 40 PSI, solicitamos amablemente se ajuste
dicho rango, esto con el fin de poder proteger más al equipo de las presiones

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

Inadecuadas.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

3.- En las especificaciones técnicas, solicitan lo siguiente: Intermittent mandatory ventilation (IMV).

Teniendo en cuenta que el equipo solicitado debe ser tecnología de punta para Aprovechamiento de recursos y en razón a que dicho modo IMV evolucionó desde Años atrás a SIMV, solicitamos cordialmente se realice dicho ajuste, es decir se retire Y quede únicamente SIMV.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación o presentación de una tecnología mejor o equivalente.

4.- En las especificaciones técnicas, solicitan lo siguiente: Intermittent Positive Pressure ventilation (IPPV).

IPPV corresponde en nomenclatura Europea y su equivalente a CMV de la Nomenclatura Americana, por ende redundante en la especificación, ya que también Piden en otra especificación CMV; por lo anterior amablemente solicitamos sea Retirado IPPV o integrarlo en un solo ítem así "IPPV o CMV"

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

5.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Synchronized Intermittent Positive pressure ventilation (SIPPV).

SIPPV corresponde en nomenclatura Europea y su equivalente a SIMV de la Nomenclatura Americana, por ende redundante en la especificación, ya que también piden en otra especificación SIMV; por lo anterior amablemente solicitamos sea retirado SIPPV o integrarlo en un solo ítem "SIPP o SIMV"

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

6.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Biphasic positive airway pressure (BIPAP).

BIPAP es un modo que se usa en pacientes pediátricos y adultos y teniendo en cuenta la evidencia médica limitada para pacientes recién nacidos en ventilación mecánica con respecto al uso de BIPAP en éste tipo de pacientes, versus el uso de APRV donde existe mayor experiencia descrita y gran beneficio en el mismo grupo de pacientes

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

neonatales, solicitamos cordialmente cambiar el modo BIPAP por APRV o dejarlo Como alternativo "BIPAP o APRV"

Respuesta: Se acepta Sugerencia, se realizará Enmienda

7.- En las especificaciones técnicas dentro de los modos ventilatorios solicitan lo siguiente "Positive end expiratory pressure (PEEP)"

PEEP no es un modo ventilatorio sino un parámetro de titular, sugerimos pueda ser Retirado de los modos ventilatorios.

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

8.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Debe incluir volumen garantizado en todas las modalidades de ventilación. Volumen garantizado no aplica universalmente a todos los "modos" desplegados, por Ejemplo a terapia de O2; los modos que aplica para combinar volumen garantizado con CMV, SIMV, HFO, CPAP por tal razón por favor ampliar dicho requerimiento.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

9.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: o) nIPPV

nIPPV corresponde en nomenclatura Europea y su equivalente es CMV en ventilación no invasiva (NIV) de la nomenclatura Americana, por ende redundante en la especificación; por lo anterior amablemente solicitamos se retire nIPPV o ampliarlo así "nIPPV o CMV en NIV"

10.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: m) alta frecuencia Referente al modo de alta frecuencia podrían confirmar si requieren los siguientes Parámetros de regulación en alta frecuencia:

- a) Frecuencia de oscilación de 5 – 20 Hz
- b) Amplitud de la presión de 1 - 90 cmH2O
- c) Alta frecuencia con frecuencia respiratoria de suspiro de 1 – 30 respiraciones por minuto.

Respuestas: Se requieren los siguientes parámetros a) Frecuencia de 5 a 20 Hz o un rango mayor, b) Amplitud de la presión de 1 – 9 cmH2O o un rango mayor

11.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Tiempo de Inspiración: entre 0.20 - 10 seg. Con incremento de 0.1 seg o un rango Mayor.

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

En base a la fisiología respiratoria de pacientes neonatos y pediátricos con respecto a la relación I:E 1:2 – 1:3, no es acorde solicitar tiempos inspiratorios superiores a 3 segundos para este grupo de pacientes, por lo anterior amablemente solicitamos se ajuste la especificación de 0.1 a 3 seg.

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda con rectificaciones de parámetros para pacientes neonatales o pediátricos; tiempo de inspiración entre 0.15 a 3 segundos o un rango mayor.

12.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: PEEP entre 1 – 40 cmH₂O

El equipo solicitado es para pacientes neonatales y pediátricos, por tanto los Requerimientos de parámetros deben ser estar alineados a éste grupo de pacientes; Específicamente éste inciso no aplica al equipo solicitado, ya que los protocolos de Protección pulmonar además de condiciones fisiológicas normales en pacientes neonatales y pediátricos nunca se aplica un nivel de PEEP superior a 10 cmH₂O, razón por la cual se solicita sea ajustado el rango entre 0 a 35 cmH₂O como máximo.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

13.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Trigger de Presión: de -10 -0.5 cmH₂O

En razón a los protocolos de protección pulmonar e integral descritos en evidencia Médica al disparo o trigger por presión desde hace varios años atrás ya no se utiliza, en razón a que impone alto trabajo respiratorio al paciente; en base a lo anterior se solicita amablemente que se establezca únicamente disparo por flujo y por tanto sugerimos se retiré el presente inciso/especificación.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

14.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Presión Pico: entre 0 – 85 cmH₂O

Estimados Señores los valores monitoreados de presión pico o presión máxima siempre van a estar por encima de PEEP (superior a 0 porque siempre y sin excepción se coloca PEEP) y podría llegar inclusive a valores por arriba de 90 cmH₂O en casos de pacientes con patologías altamente restrictivas, por estas razones (entre otras) se solicita ajustar a lo siguiente: Monitorización de presión pico entre 2 y 100 cmH₂O

Respuestas: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

UN SEGURO PARA TODOS... MÁS SEGURO

- 15.-** En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Tiempo en alta:
Entre 0.2 – 2 s, mínimo

Por favor aclarar a que se refieren con los términos "tiempo en alta"
Si hace referencia a tiempo inspiratorio el valor más bajo para un recién nacido pretermino puede necesitarse desde 0.1 segundo para una relación I: E fisiológica acorde a este grupo de pacientes neonatales; por lo anterior solicitamos sea ajustado el rango entre 0.1 – 2 segundos o más

Respuesta: No se debe considerar especificación técnica, se realizará Enmienda

- 16.-** En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente; b) 2 o 3 axis gráficos
Presión – volumen, flujo – volumen, presión – flujo
Estimados Señores confirmar si axis gráficos se refiere a bucles

Respuesta: Se refiere a las curvas en representación gráfica de la ventilación mecánica.

- 17.-** En las especificaciones técnicas solicitan: m) Fio2 dinámico
Estimados Señores favor aclarar e indicar si el FIO2 dinámico es FIO2 monitoreado

Respuesta: Se refiere al monitoreo de FIO2

- 18.-** En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: n) PEEP Intrínseco y volumen PEEPi

En pacientes recién nacidos e inclusive pediátrico lactantes por protección Pulmonar no se realiza la maniobra para obtener de PEEPi y sus derivadas porque puede provocar neumotórax u otras alteraciones, este monitoreo es propio para pacientes adultos; por lo anterior y teniendo en cuenta que el equipo requerido es neonatal y pediátrico solicitamos sustituir ésta especificación por otras como constantes de tiempo que evalúa lo mismo sin dañar el pulmón del paciente neonatal y pediátrico.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- 19.-** En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Corriente de fuga al paciente: menor a 10 pA. Estimados Señores este requerimiento no aplica a ventilador mecánico pulmonar, ya que los pacientes son conectados a través de circuitos corrugados, solicitamos respetuosamente se pueda retirar dicho requerimiento

UN SEGURO PARA TODOS... MÁS SEGURO

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

20.- En las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente: Con al menos 1 salida de video SVGA

Estimados Señores podrían ampliar este requerimiento así: Con al menos 1 salida de video SVGA o HDMI o DVI para ampliar la capacidad de conectividad y permitir la libre competencia sin limitar las diversas tecnologías que pueden inclusive superar lo solicitado.

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

PREGUNTA N° 3

Ítem 1 Micrótopo, equipo que permita ajustar el grosor del corte mediante perillas de ajuste ¿podría ajustarse el grosor de forma digital? Esto confiere mayor precisión

Respuesta: Que permita ajuste de grosor de ambas maneras, digital y manual

PREGUNTA N° 4

Ítem 3 Procesador de Tejidos tipo 1.

-Tipo de carrusel para 12 estaciones. Se solicita se pueda ofertar uno cerrado. El Carrusel es muy antiguo, actualmente solo una empresa lo vende en Latinoamérica, en el resto del mundo está vedado por la toxicidad que provoca. Esto para el ítem 3 y 4

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

PREGUNTA N° 5

Ítem 4 Procesador de Tejidos Tipo 2.

-Seccionamiento manual y automático. Esta especificación pertenece al micrótopo, aclarar.

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda

- Panel de Control con teclado y pantalla LCD ¿Podría ser también pantalla táctil que no necesite un teclado?

Respuesta: Que permita uso de pantalla táctil y/o teclado

Ítem 5 Horno de Alta Precisión

- 1.- Rango de temperatura 50° C a 200°C (o rango mayor). El horno que se utiliza en patologías no debe ser superior a 70 grados centígrados, aclarar si esto se refiere a un horno de secado.

Respuesta: Se acepta sugerencia, se realizará Enmienda a rango de temperatura de 65 – 70°C

- 2.- Equipo con capacidad de 75 L o un rango mayor. Se solicita se pueda ofrecer capacidad de 60 L

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

PREGUNTA N° 7

Ítem 6 Flotador de Tejidos. Se solicita que sea de 110-120V, 60Hz. ¿podría ser de 220V?

Respuestas: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

PREGUNTA N° 8

Ítem 7 Centro de Inclusión

-Placa frío con temperatura de funcionamiento de -40°C a 0°C Una temperatura de -40° C rompe los bloques ¿podría ser a partir de -20C la temperatura?

Respuesta: Se acepta sugerencia, se hará Enmienda de rango de temperatura de -20°C a 0°C

PREGUNTA N° 9

Ítem 17 Mesa Quirúrgica, tipo

- En las especificaciones se piden los movimientos de trendelemburg y trendelemburg inverso mínimo de 35 grados, favor aclarar para que tipo de cirugía se requiere. A la vez informar si es posible ofertar en un rango de 30-35 grados.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

- En las especificaciones se solicita que el equipo que pueda realizar inclinaciones laterales mínimo de 25 grados, aclarar para qué tipo de cirugía es requerido. A la vez se solicita permitir un rango de 20- 25 grados.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- En las especificaciones se está solicitando módulo de pierna regulable (90 a -90) ¿ la pregunta es para utilizar en qué tipo de cirugía? Se solicita que se permita un rango (20 a -90) grados

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

PREGUNTA N° 10

Ítem 18 Oto Oftalmoscopio

-Juego de Set de 8 espéculos: 2.5 mm, 3mm, 4mm y 5mm, favor aclarar si se debe entregar 8 sets de cada uno y si estos son reutilizables.

Respuesta: Se debe entregar dos (02) unidades reutilizables de espéculos de 2.5 mm, dos (02) unidades reutilizables de espéculos de 3mm, dos (02) unidades reutilizables de espéculos de 4mm y dos (02) unidades reutilizables de espéculos de 5mm.

PREGUNTA N° 11

Ítem 19 Máquina de Anestesia

Según especificaciones solicitadas, se pide pre-instalación e instalación. Favor aclarar si habrá visita de campo para validar esto, ya que en la base dice que no hay visita de campo

Respuesta: Equipo no requiere preinstalación, solamente instalación, por lo tanto, no requiere visita de campo

PREGUNTA N° 12

Ítem 32 Incubadora de Transporte

- Se solicita se oferte con un atril, ya que no es necesario que cuente con dos atriles, dado que es una incubadora de transporte. En su lugar, se puede ofertar un atril de dos o cuatro ganchos.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- Se solicita aclarar que la conexión a ambulancia se refiere la entrada de tensión de 12V

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

Respuesta: Conexión a ambulación debe ser de 12V

- Se solicita modificar la especificación de camilla de transporte, y en su lugar ofrecer carro de transporte, ya que, la opción de camilla es para ventilación.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- Se solicita quitar de las alarmas alta y baja concentración de O2, así como alta y baja HR, ya que esto es propio de una incubadora estacionaria.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- En cuanto a las especificación: Temperatura piel servo controlada de 30 – 40C o un rango mayor con sistema de alarmas, con variabilidad de +/-1 grado, se solicita que el rango deba ser de 34°C a 38°C, dado que menor a eso la temperatura estaría fuera de rango.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- Se solicita considerar utilizar sensores de temperatura reusables, dado que los descartables encarecen los costos. Así mismo aclarar si son 10 unidades de sensores o cuantos sensores debe traer cada juego.

Respuesta: Se solicita 10 unidades de sensores de temperatura descartables.

- Se solicita quitar la opción de SPO2, dado que esta función no es requerida para una incubadora de transporte. De igual forma, quitar los sensores de SPO2, ya que no es necesario para una incubadora de transporte.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

- Respecto a la especificación: Deberá tener certificados FDA, ISO y CE para equipos y dispositivos médicos. En su lugar debe decir: Deberá tener certificados FDA, ISO o CE para equipos y dispositivos médicos.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación
PREGUNTA N° 13

Ítem 38 Estetoscopio

Respecto al rango de frecuencia se solicita que este se encuentre en un rango de 10Hz a 1000Hz, ya que los sonidos se encuentran en este rango.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

PREGUNTA N° 14

Por la complejidad, cantidad, variedad de equipos comprendidos en la licitación, y para poder preparar una oferta que cumpla con los requerimientos técnicos expresados en las bases, con valor competitivo en beneficio del IHSS, respetuosamente solicitamos un plazo adicional de quince (15) días hábiles para la preparación de la oferta

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

PREGUNTA N° 15

Respetuosamente se solicita respetuosamente ampliar el tiempo de entrega a 150 días, ya que debido a la pandemia, el mundo está enfrentando una crisis mundial de producción y transporte de cargas, con una serie de factores que afectan negativamente el tiempo de entrega de los productos, como ser:

- Restricciones de Transporte debido al COVID, los controles fronterizos y las restricciones, la falta de disponibilidad de un certificado de vacunación global y la demanda reprimida por estar estancada en casa se han combinado para una tormenta perfecta en la que la producción mundial se verá obstaculizada porque las entregas no se realizan a tiempo, los costos y los precios aumentarán

Respuesta: Se cambia el tiempo de entrega: 60 - 90 días máximo para todas las partidas

PREGUNTA N° 16

Agradeceremos saber si los oferentes podrán cotizar precios separados por uno o más ítems

Respuesta: La Adjudicación es por partidas

PREGUNTA N° 17

En el cuadro de características técnicas se muestra una columna donde se indica que para los ítems 1 al 8, 15,16 y 22 se debe realizar una visita de campo obligatoria. Agradeceremos conocer la fecha, lugar y contacto para poder realizar la visita técnica obligatoria

Respuesta: La visita técnica se reprograma: jueves 13 de enero en Tegucigalpa y viernes 14 de enero de 2022 en San Pedro Sula. Contacto: Ing. Josué Benjamín Pérez-Tegucigalpa, Teléfono: 89-99-48-24; Ing. Alejandro Zavala San Pedro Sula, Teléfono: 96-79-33-25

**Lugar: Biomédica de Hospital de Especialidades, Tegucigalpa
Biomédica del Hospital Regional del Norte, San Pedro Sula**

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

Hora: 10:00 a.m.

Observación: Cada oferente debe traer su propia ropa de quirófano para los Equipos a instalar en dicha área

PREGUNTA N° 18

Favor confirmar si el tiempo de entrega de los equipos se puede extender ya que debemos considerar diferentes factores (varia por la cantidad de equipos, los distintos procesos de cada fabricante, tiempo de embarque y los diferentes lugares de entrega de acuerdo a la distribución. El tiempo que sugerimos es de 60 a 90 días hábiles.

Respuesta: Se cambian tiempo entre 60 - 90 máximo para todas las partidas

PREGUNTA N° 19

Favor definir la siguientes siglas de hospitales y áreas donde está la distribución: HGE, PI, UCA, P2, P3 y HRN

Respuesta: HGE.- Hospital de Especialidades (La Granja), P1.-Periférica 1-IHSS, UCA.- Unidad de Cirugía Ambulatoria IHSS, P2.- Periférica 2-IHSS, P3.- Periférica 3-IHSS, HRN.- Hospital Regional del Norte-IHSS, San Pedro Sula

PREGUNTA N° 20

Para la partida 3 y 4 hay tres características que no van con el equipo (Procesador de Tejidos)

- Cámara abierta para mayor comodidad de trabajo, con iluminación LED
- Porta cuchillas de perfil alto y bajo
- Seccionamiento manual y automático

Respuesta: Se acepta Sugerencia, se realizará Enmienda

PREGUNTA N° 21

Es nuestro interés participar en esta licitación, pero considerando además que la cantidad de ítem así como las especificaciones es extensas, es necesario se extienda el tiempo de la presentación de las ofertas, para preparar una buena oferta, así como adquirir precios competitivos.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en las Bases de Licitación

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

PREGUNTA N° 23

En múltiples partidas que se solicita "incluir UPS con la capacidad suficiente para soportar el equipo de cómputo o "incluir equipo UPS". Se solicita aclaración: especificar si se refieren a un regulador de voltaje o a una batería de respaldo. En el caso de ser batería de respaldo, favor especificar el tiempo requerido.

Respuesta: UPS de respaldo debe regular voltaje de salida y una autonomía de al menos 30 minutos

PREGUNTA N° 24

Ante la situación mundial actual, los atrasos logísticos y escasez de materia prima de los proveedores, solicitamos ampliar el tiempo de entrega de 90 a 120 días

Respuestas: Se cambian tiempo, entre 60 a 90 días máximo por todas las partidas.

Sin otro particular,

Atentamente,



DR. RICHARD ZABLAH ASFURA
Director Ejecutivo, IHSS

-  Expediente Licitación LPN-035-2021
-  Archivo

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-035-2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE EQUIPO MEDICO PARA EL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"
ENTREGA DE OFICIO 0741, ENMIENDA 2

N°	OFERENTE	TELEFONO	FECHA	CORREO ELECTRONICO	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SEIJIRO YAZAWA	94-42-32-64	12/04/2022	Tania Lagos e seihiro Yazawa tlagos@ihsa.com	Tania Lagos	
2	DIMEX MEDICA	22-80-44-44				
3	BIOMÉDICA	32-23-54-51				
4	MACC MEDICAL	31-77-21-57				
5	S.T. MEDIC	94-35-75-55				
6	MF MEDICAL	33-65-07-84				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-035-2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"

ENTREGA DE OFICIO 071, ENMIENDA 2

N°	OFERENTE	TELEFONO	FECHA	CORREO ELECTRONICO	REPRESENTANTE	FIRMA
7	IMECSA	31-91-52-33				
8	GRUPO TECNICO	22-43-04-76 22-43-19-00	12/11/2022	grupotecnico31@gmail.com	Miguel Angel Carreras	
9	EQUIMEDIC	95-31-00-39				
10	HEALTHCARE	98-01-64-41				
11	SUPLIMEDICA	94-56-16-41				
12	LABHOSPY	22-37-39-97				



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-035-2021 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"

ENTREGA DE OFICIO 071, ENMIENDA 2

N°	OFERENTE	TELEFONO	FECHA	CORREO ELECTRONICO	REPRESENTANTE	FIRMA
13	DICOSA	22-21-19-70	12/01/22	scobates@dicosanet	Joel Perez	
14	TEKNI	31-66-44-40				
15	IMLAB	31-57-10-90				
16	CMI	97-96-65-26				
17	HOSPITEC	31-52-50-31				
18	INVERSIONES Y EQUIPOS	22-28-50-21				
19	INVERSIONES COBAN,S. DE R.L.					

20 Gamas S.A. 2263-8823 12/01/22 info@gnashn.com German Flores